



Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional



Volumen I, n° 1

Febrero, 2016

Puntos de interés especial:

- Una nueva visión para la Ciudad Capital
- Cambio climático y el ordenamiento territorial
- Se conforman los grupos de trabajo interinstitucionales y disciplinarios para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional.

Contenido:

Ante el cambio climático, ¿por qué ordenar el territorio?

1

ADN firma Memorandum de entendimiento con USAID

2

Introducción al Cambio Climático en el Ordenamiento Territorial y el Uso de Suelo

2

Técnicos ADN realizan Diplomados en Cambio Climático

3

ADN realiza taller para la conformación del Grupo de Trabajo

3

Talleres y Actividades realizadas

4

Calendario

4



“Santo Domingo de Guzmán, ciudad capital **ordenada, segura, inclusiva**, referente de **gobernabilidad y participación democrática con igualdad de oportunidades**; que **promueve de forma innovadora la competitividad de sus recursos y la sostenibilidad ambiental.**”

Santo Domingo, visión **2030**

Ante el cambio climático, ¿por qué ordenar el territorio?

La mitigación y adaptación al cambio climático representan un gran desafío político, económico, social y medio ambiental para la humanidad del Siglo XXI. Elementos como la pobreza y la marginalidad aumentan la vulnerabilidad frente a los efectos de éste fenómeno.

El Índice Global de Riesgo Climático del año 2010 ubica a la República Dominicana dentro de los diez países más vulnerables a eventos climáticos extremos en el mundo (huracanes, tormentas, inundaciones, etc.). Más del 60% de la población de la nación vive en los centros urbanos, el 70% de éstos son costeros, por lo que además el incremento del nivel del mar representa un gran riesgo social.

Solamente en el Gran Santo Domingo (GSD) una población de 3.000.000,00 de personas podría verse afectada, alrededor de un 30% de la población nacional.

El Distrito Nacional (DN) es el núcleo del área metropolitana, centro económico e institucional del país, limitado con 12 Km de la franja litoral marina hacia el sur, y por los ríos Ozama e Isabela al este y norte respectivamente. Si bien estos componentes aportan una riqueza natural que caracteriza a Santo Domingo de Guzmán, de igual manera potencializa sus amenazas ante las posibles consecuencias del cambio climático. Este territorio que alberga alrededor de un millón de personas y está sometido a constantes transformaciones, por lo que debe

contar con instrumentos innovadores que permitan disminuir las brechas de desigualdad,

Al Ayuntamiento del Distrito Nacional, como ente gestor del territorio le corresponde planificar sus acciones y regular dichos procesos de transformación, procurando que estos respondan al interés común y a la visión de ciudad capital deseada al 2030. El Plan de Ordenamiento Territorial de la capital debe ser un esfuerzo de todos los sectores que conviven en el Distrito Nacional para que se convierta en una herramienta de desarrollo, que potencialice nuestros recursos y que logre adaptarse de manera efectiva a los efectos del cambio climático.

ADN firma Memorandum de entendimiento con USAID.



Alcalde Roberto Salcedo y el Embajador de EE.UU., James Brewster.

El 18 de noviembre de 2015, fue firmado entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), un Memorando de entendimiento (MDE) para Apoyar el Objetivo de Desarrollo 2 (OD2) de la USAID: "Aumento de la Resiliencia de las Personas a los Impactos del Cambio Climático".

Este acuerdo se realiza en el marco de la iniciativa Ciudades Líderes en Medidas de Adaptación (CLIMA), que tendrá una duración de 4 años y sus socios implementadores serán el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Asociación

Internacional para el Manejo de Ciudades y Condados (International City/County Management Association-ICMA por sus siglas en inglés) y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI).

Con este acuerdo se propone:

1. Apoyar la capacidad del Ayuntamiento del Distrito Nacional para desarrollar procesos de planificación de uso de suelo participativos que incorporen consideraciones de cambio climático.

2. Implementar acciones de adaptación al cambio climático en zonas de alto riesgo del Distrito Nacional, alineadas con la

reducción de riesgos climáticos y los planes municipales de uso de suelo, y pueden incluir tanto proyectos de infraestructura gris como verde.

3. Compartir logros y lecciones aprendidas a través del programa CityLinks™, una iniciativa financiada por la USAID que facilita aprendizaje entre ciudades mediante relaciones de ciudad a ciudad, aprovechando los recursos de sus contrapartes en los EE.UU., compartiendo experiencias, y recibiendo asistencia técnica.

Introducción al Cambio Climático en el Ordenamiento del Territorio y el Uso de Suelo

Por Indhira de Jesús, Coordinadora del Programa de planificación para la adaptación climática de ICMA

“Los gobiernos locales también deben evolucionar para adaptarse mejor al cambio climático. La adaptación es, por su naturaleza, una respuesta local a un problema mundial porque las actividades deben responder a la particular vulnerabilidad de la localidad.”



El clima del planeta tierra varía de manera natural, pero desde el inicio de la era industrial, la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera ha ocasionado un cambio mucho más rápido y profundo de lo normal.

La temperatura media de la tierra ha aumentado casi 2 grados en las últimas décadas, y cada año es más caliente que el anterior. El calentamiento global ocasiona impactos diferentes en distintas partes del mundo. Para la República Dominicana los principales son: disminución de las precipitaciones y aumento de la sequía; aumento en la intensidad y variabilidad de las tormentas y otros eventos extremos; blanqueamiento de corales; mayor incidencia de plagas y enfermedades tropicales; olas de calor; aumento del nivel del mar, entre otras. Los costos de manejar estos cambios son significativos, pero pueden ser aún mayor si los gobiernos y comunidades no están preparados. Llamamos adaptación al cambio climático a los ajustes que el medio natu-

ral o los sistemas humanos deben hacer en respuesta a los cambios en el clima, para moderar el daño o aprovechar oportunidades.

Los gobiernos locales también deben evolucionar para adaptarse mejor al cambio climático. La adaptación es, por su naturaleza, una respuesta local a un problema mundial porque las actividades deben responder a la particular vulnerabilidad de la localidad. Al anticipar de qué manera los cambios afectan al municipio, estos pueden prepararse para esos cambios y reducir la vulnerabilidad a los riesgos más probables, como la sequía o las inundaciones. Una de las herramientas de las que dispone el municipio para adaptarse es la buena planificación del uso del suelo a través de un plan integral de ordenamiento territorial que incorpore consideraciones de cambio climático.

Técnicos ADN realizan Diplomados en Cambio Climático

En el marco de la iniciativa Ciudades Líderes en Medidas de Adaptación (CLIMA), bajo la implementación del ICMA, fueron capacitados 20 técnicos del ADN en Adaptación al Cambio Climático y Gestión Municipal participativa para la adaptación al cambio climático.

Estos Diplomados fueron impartidos por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con una duración de 120 horas lectivas de octubre 2015 a enero de 2016.

El diplomado en Adaptación al Cambio Climático, contó con una participación total de 35 técnicos de instituciones de los ayuntamientos vinculados a la iniciativa CLIMA y otras instituciones vinculados a la planificación y gestión del territorio.

El diplomado en Gestión Municipal participativa para la adaptación al cambio climático contó con la participación de 35 técnicos de instituciones del gobierno central, gobiernos locales vinculados a la iniciativa CLIMA y otras organizaciones

vinculadas a la gestión territorial y la participación.



Entrega Certificados Diplomado en Adaptación al Cambio Climático

ADN realiza taller para la conformación del Grupo de Trabajo

“Este espacio tiene como objetivo crear grupos de trabajo interinstitucionales y multidisciplinarios para construir de manera conjunta el diagnóstico del POT de la ciudad capital...”

El pasado 17 de noviembre el ADN realizó el taller para la conformación del **Grupo de Trabajo**, en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional. Este espacio interinstitucional tiene como objetivo crear grupos de trabajo interinstitucionales y multidisciplinarios para construir de manera conjunta el diagnóstico de prospectiva de la ciudad capital, que servirá de insumo a la formulación del Plan.

El grupo está estructurado en 5 mesas de trabajo en los temas de Gobernabilidad, Territorio, Sociedad, Economía y Ambien-

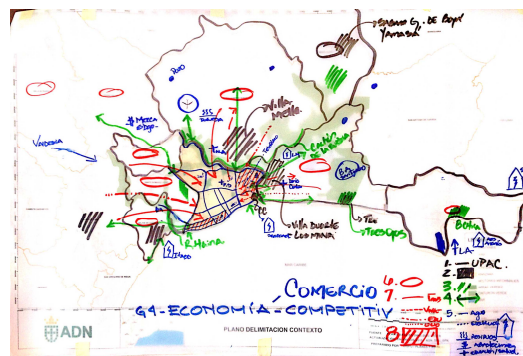
te, temas afines a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico del Distrito Nacional.

El taller contó con la participación de 65 personas, que representan instituciones del gobierno central, gobiernos locales del Gran Santo Domingo y diversos actores del sector privado y la sociedad civil, entre otros. La mesa principal estuvo conformada por el Secretario Ambiental del ADN, José Miguel Martínez; la viceministra de Obras Públicas, Claudia Francesca de los Santos; el Director del Servicio Geológico Nacional, Santiago Muñoz; el subdirector de la OPRET, Leonel Carrasco e Indira de Jesús, coordinadora del Programa de Planificación para la Adaptación al Cambio Climático.

La convocatoria fue realizada por el ADN, con la colaboración de ICMA y FEDOMU, socios implementadores del Programa de Planificación para la adaptación al cambio climático, que se desarrolla en el marco de la iniciativa CLIMA, con fondos de USAID.



Grupo de trabajo - Mesa Territorio



Ejercicio delimitación del contexto D.N.



Fray Cipriano de Utrera N. 1
Centro de los Héroes de
Constanza, Maimón y Estero
Hondo.
Santo Domingo,

T: 809 535 1181

C: potcapital@adn.gob.do

Web: www.adn.gob.do

Equipo Coordinador

Secretaría General

Secretaría Técnica

Secretaría Ambiental y de
Riesgo

Dirección de Planeamiento
Urbano

Dirección de Transito y
Movilidad

Dirección de Desarrollo
Comunitario

Oficina del Plan Estratégico

Talleres y Actividades Realizadas Nov2015-Ene2016

Diplomado en Adaptación al Cambio Climático. Oct 2015 - Ene 2016

Diplomado en Gestión Municipal participativa para la adaptación al cambio climático. Octubre 2015—Enero 2016

Taller de Activación grupos de trabajo. 17 Noviembre 2015

Taller de Preparación Plan de Trabajo ADN ICMA. 8 Diciembre 2015

Calendario Próximas Actividades

FEBRERO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1 Misión Austin	2 Misión Austin	3 Misión Austin	4 Misión Austin	5 Misión Austin	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22 Curso itree	23 Curso itree	24 Curso itree	25 Curso itree	26 Curso itree	27	28
29						

MARZO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1 Taller G de T	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

